

LA LICENCIA POR ENFERMEDAD ACUMULADA

Aviso De Derechos De Los Empleados

Comenzando el 1 de julio de 2015, los empleados de Massachusetts tienen el derecho a ganar y utilizar licencia por enfermedad del trabajo.

¿QUÉ EMPLEADOS SON ELEGIBLES?

Todos los empleados en Massachusetts son elegibles para la licencia por enfermedad acumulada, incluyendo empleados a tiempo completo, medio tiempo, estacionales,

¿CÓMO SE ACUMULA?

- Empleados acumulan 1 hora por cada 30 horas trabajadas.
- Empleados pueden acumular y usar la licencia por enfermedad hasta 40 horas cada año si trabajan horas suficientes.
- Empleados pueden llevar hasta 40 horas de licencia por enfermedad acumulada no utilizada al próximo año.
- Empleados empiezan a acumular tiempo de licencia por enfermedad el primer día de trabajo y pueden utilizar esta licencia 90 días después de empezar a trabajar.

¿EL EMPLEADOR TIENE QUE PAGAR POR ESTA LICENCIA?

- Si un empleador tiene 11 o más empleados, el empleador tiene que pagar la licencia por enfermedad.
- Empleadores que tienen 10 o menos empleados no tienen que pagar por esta licencia.
- Licencia por enfermedad pagada tiene que ser pagado en el mismo horario y en la misma proporción que los salarios regulares.

¿CUÁNDO SE PUEDE UTILIZAR ESTA LICENCIA?

- El tiempo de enfermedad ganado se puede utilizar para abordar las necesidades de salud física y mental del propio empleado y las de su cónyuge, si el empleado o su cónyuge experimentan una pérdida de embarazo o un fracaso de la reproducción asistida, la adopción o la gestación subrogada.
- Empleados pueden usar al menos una hora de tiempo por enfermedad cuando estén ausentes durante parte de un turno
- La ley no permite el uso de la licencia por enfermedad para otros propósitos y la utilización de licencia en maneras inadecuadas puede resultar en medidas disciplinarias.

¿UN EMPLEADOR PUEDE TENER UNA PÓLIZA/NORMA DIFERENTE DE LO QUE REQUIERE LA LEY?

Sí. Un empleador puede tener su propia póliza de licencia por enfermedad o licencia pagada siempre y cuando su propia póliza cumpla con los requisitos mínimos según la ley de licencia por enfermedad.

PROTECCIÓN LABORAL

- Un empleado no puede ser disciplinado, penalizado ni represaliado por ejercer sus derechos bajo la ley.
- Por ejemplo, los empleadores no pueden asignar puntos disciplinarios a ausencias cubiertas, quitarle horas de trabajo a un empleado por llamar, o despedir a un empleado por hacer valer sus derechos de licencia por enfermedad

AVISO Y VERIFICACIÓN

- Los empleados deben notificar a su empleador antes de utilizar el tiempo de enfermedad, salvo en caso de emergencia.
- Los empleadores pueden decidir cómo los empleados notifican al empleador sobre una ausencia.
- Por lo general, un empleador no puede exigir una nota médica a menos que el empleado esté ausente más de 3 días seguidos o utilice tiempo por enfermedad durante sus últimas dos semanas de empleo.

¿TIENE PREGUNTAS?

Llame a la División de Trabajo Justo a 617-727-3465 ○ Visita a www.mass.gov/ago/earned sicktime



Commonwealth of Massachusetts
La Oficina de el Fiscal General
Spanish - December 2024

El Fiscal General impone la Ley de Licencia por Enfermedad Acumulada y reglamentos.

Es ilegal violar cualquier disposición de la Ley de Licencia por Enfermedad Acumulada.

Las violaciones de todas disposiciones de la Ley de Licencia por Enfermedad Acumulada, M.G.L. c. 149, § 148C, u estas reglamentos, 940 C.M.R. 33.00, estarán sujetas a los párrafos (1), (2), (4), (6) y (7) de subsección (b) de M.G.L. c. 149, § 27 y a §150.

Este aviso es solo para informacion.

La Ley de Licencia por Enfermedad Acumulada y reglamentos están en el sitio web: www.mass.gov/ago/earned sicktime